



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0755-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de información proyecto accesibilidad Cumbayá

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquizo
Secretario de Movilidad - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, y en referencia al Oficio Nro. EPMMOP-GG-2092-2021-OF de 22 de septiembre de 2021, mediante el cual el Ing. Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal, GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, manifiesta y solicita a La Secretaria de Movilidad, respecto del proyecto “Accesibilidad Cumbayá”, lo siguiente: “...la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, dentro de sus competencias y en pos de establecer el procedimiento de control de calidad para los productos y servicios que genera, y en beneficio de la ciudad propone la implementación del proyecto que incluye el estudio de tráfico con atención prioritaria a peatones, mediante la implementación de accesibilidad universal en aceras y medidas de pacificación vial, en virtud de esto, me permito solicitar de la manera más comedida la revisión y aprobación del proyecto: Accesibilidad Cumbayá; y de este modo proceder a la coordinación y ejecución de trabajos por parte de esta Empresa...”, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 2 días, se remita a mi despacho, un informe que contenga la respuesta dada a la Empresa pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0755-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Anexos:

- Oficio Nro. EPMMOP-GG-2092-2021-OF

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano

